



En la villa de Lloret de Mar a doce de Junio de mil
 ochocientos noventa y seis. - Reunidos en la Casa Consi-
 torial los señores que componen la Junta Municipal
 que al margen se indican, bajo la presidencia del
 señor Alcalde D. Felíz Torras Mataró, previa convoca-
 toria al efecto, se abrió la sesión extraordinaria
 leyendo yo el Secretario, por orden del señor Presi-
 dente, el acta de la celebrada por el Ayuntamiento en treinta de
 Abril último por la que acordó dicha Corporación
 fijar las cuentas de este Municipio, correspondien-
 tes al ejercicio del Presupuesto de 1894 a 1895. - Entra-
 dos de dicho acuerdo los señores asociados, así como de
 la obligación que les impone la ley, se acordó por
 unanimidad nombrar en Comisión a D. Ignacio
 Seden, Francisco Junart y a D. Roman Bal, para
 que examinen las citadas cuentas, dando orden al
 Secretario de que le facilite cuantos datos y ante-
 cedentes crean útiles al buen desempeño de su co-
 metido. - Presente los referidos señores, aceptaron el
 cargo para que habian sido designados; quedando
 acordado reunirse nuevamente la Junta Muni-
 cipal para la discusión y votación definitiva.